

La verdad

DIARIO DE LA MAÑANA, FUNDADO EN 1903
Edita C.M.M. S.A.

DIRECTOR GENERAL: JOSÉ LUIS CASTELLÓ PLANA

DIRECTOR: ADOLFO ROLDÁN FERNÁNDEZ

SUBDIRECTORES: José Carreres Lliso, José García Martínez
y Mariano Caballero Carpena.

Redactores jefes: José Sánchez de la Rosa, Pedro Soler Gómez,
Ramón Gómez Carrión, Gregorio Bustamante Herráiz, Juan Antonio
Calvo Carazo, Joaquín García Cruz.

DIRECTOR GERENTE: LUIS GARCÍA LOIRA

Director comercial: Ricardo Villar Muñoz

Director técnico: Pedro Segura González

Director financiero: Carlos Atienza Fuentes

Editorial

Fin de la escapada

La detención y traslado a España del fugitivo Luis Roldán introduce una corriente de aire fresco en un clima político que se ha hecho irrespirable por la acumulación de escándalos y casos de corrupción. Un panorama que la fuga, hace ahora diez meses, y el progresivo descubrimiento de los desmanes del ex-director general de la Guardia Civil terminó de enrarecer. Porque en el caso Roldán se hallan concentrados todos los demás: abuso de poder y de confianza, tráfico de influencias, cobro de comisiones, malversación de caudales públicos y utili-

zación en beneficio propio de los fondos reservados. De hecho, la reapertura del caso GAL no habría alcanzado las repercusiones que ha tenido, si la conducta de Luis Roldán no hubiera dado verosimilitud a algunos extremos que años atrás no llegaron a ser investigados por los tribunales.

Su captura por la policía española en Laos, como culminación de las pesquisas realizadas en los cinco continentes por el Ministerio de Interior, desmiente por otro lado la especie de que su desaparición fue auspiciada y favorecida desde el Gobierno. En este sentido, y a falta de las explicaciones anunciadas para hoy por parte del ministro Belloch, la localización del prófugo constituye un éxito personal suyo y del equipo de Interior, que habían puesto su credibilidad en el empeño.

Es cierto que todo lo ocurrido en nuestro país desde el 30 de abril de 1994 quita poder desestabilizador a las posibles revelaciones que pueda hacer Roldán. Lo importante, sin embargo, es que el protagonista del episodio más bochornoso de nuestra historia reciente responda ante la justicia de sus tropelías. Aunque Roldán se guarde alguna carta desestabilizadora, la salud democrática queda reforzada con su captura.

Herencia ugetista

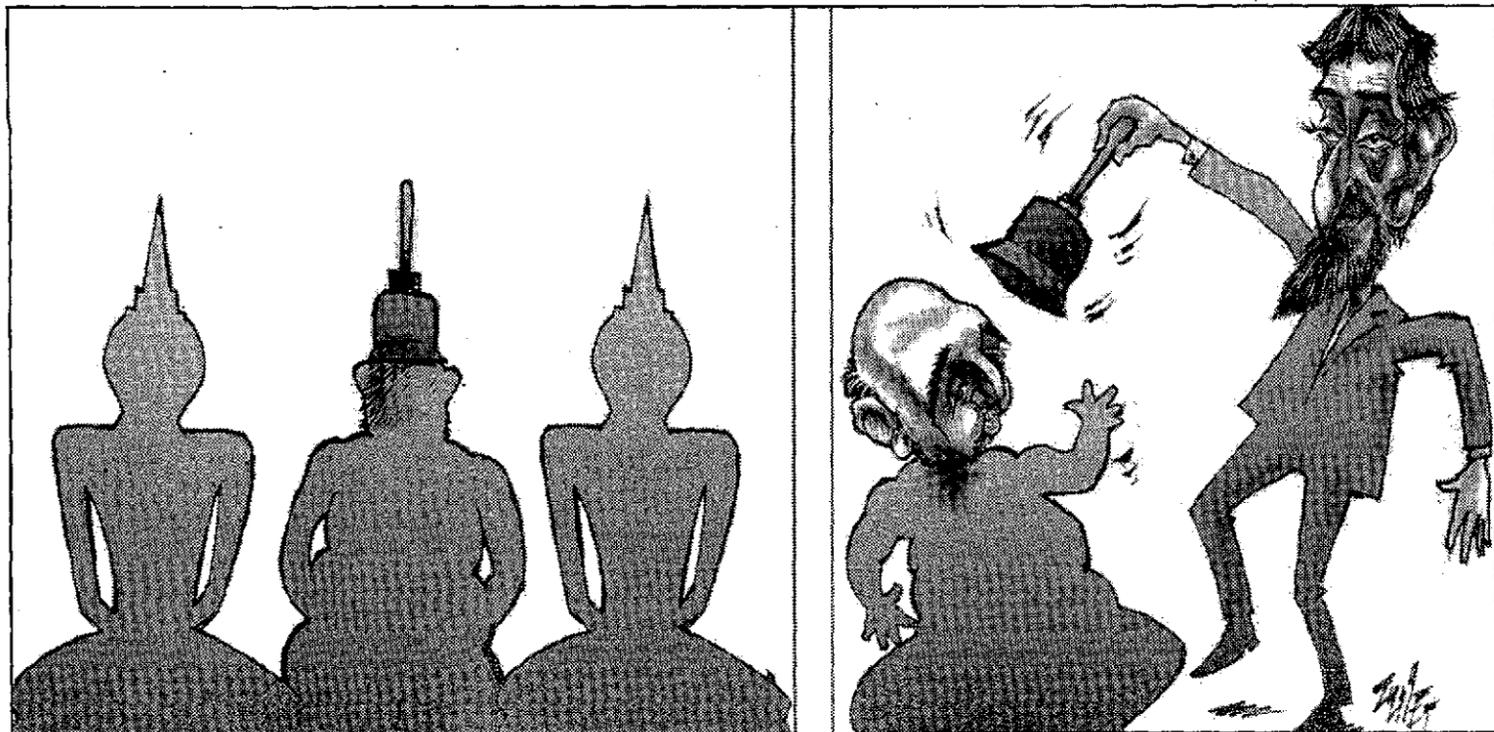
La crisis abierta en la UGT tras el revés sufrido el viernes pasado por Cándido Méndez en el comité confederal actualiza un viejo fenómeno de las organizaciones: el fin de un largo periodo de fuerte liderazgo personal suele ir seguido de una etapa de inestabilidad y divisiones internas. Algo de esto hay en el hecho de que, sin haber transcurrido siquiera un año de la despedida de Nicolás Redondo, el sindicato de inspiración socialista tenga que celebrar un congreso extraordinario para volver a elegir una nueva ejecutiva. Es más que probable que la influencia real de quien dirigió la UGT durante 20 años sobre el equipo de Méndez sea mucho menor de lo que insinúa el sector crítico. En realidad, el aspecto más descolante de la gestión de la ejecutiva en estos meses ha consistido en normalizar las relaciones con

el Gobierno socialista, tensadas hasta el límite en la etapa final de Nicolás Redondo.

Parece indudable, sin embargo, que la situación actual ha estado propiciada por la ausencia de un 'sucesor natural' e indiscutido del anterior secretario general; bien sea porque éste no se preocupó de promoverlo o bien porque la persona pensada (¿Antón Saracibar?) fue arrastrada también por el fracaso de la promotora de viviendas PSV. Ha quedado demostrado ahora que el XXXVI congreso no resolvió el problema sucesorio. El líder del sector crítico, Manuel Fernández 'Lito', no aceptó en ningún momento el resultado y encontró luego la inestimable colaboración de quienes en el congreso añadieron coyunturalmente sus fuerzas al grupo de Méndez. La posición de éste quedó en precario al obtener sólo el voto del 58% de los delegados en la reunión del comité confederal del 19 de diciembre, cuando descubrieron su juego los tres miembros de la ejecutiva que han actuado como detonante del proceso.

En los planteamientos expuestos por los protagonistas de la crisis no se descubre otra motivación superior a la de conseguir el control del sindicato. Ni Manuel Fernández 'Lito', ni los tres disidentes, ni Manuel Garnacho, el cuarto en discordia, han manifestado discrepancias de fondo con la estrategia seguida por el equipo de Méndez, ni han propuesto un modelo sindical distinto. La ausencia, por otro lado, de una alternativa capaz de restañar las divisiones en el congreso extraordinario de abril hace más inexplicable todavía el proceso de desestabilización desatado en el sindicato. Su estallido va a retrasar, en al menos un año, la transición 'postredondista', ahondará sin duda el descenso que está sufriendo la UGT en las elecciones sindicales y desviará atención y esfuerzos del empeño de sacar adelante las viviendas de PSV, que son una auténtica losa para su credibilidad social. La vertiente positiva de lo ocurrido es que ha puesto de manifiesto el juego de cada cuál. Quienes disputen en abril la secretaría general a Cándido Méndez tendrán que hacerlo a cara descubierta, y afrontando ante los miembros del sindicato las responsabilidades que han contraído al provocar la crisis

Zulet



Las Frases

- "Ninguno de mis gobiernos ordenó jamás acciones de terrorismo de Estado"
ADOLFO SUAREZ
Expresidente del Gobierno
- "Hay que conceder el suplicatorio de Guerra para que estas cuestiones no se enred en demasiado"
VICTORIA CAMPOS
Senador del PSOE
- "Es menos justificable el terrorismo de Estado que el de ETA"
ELIAS YAÑES
Presidente de la Conferencia Episcopal
- "Antes, la televisión era nuestra enemiga; ahora es nuestra aliada"
MANUEL GUTIERREZ ARAGON
Director de cine
- "La cabra es el único animal que me inspira eróticamente. Yo he probado con una cabra y una tía carnal"
FRANCISCO UMBRAL
Escritor

Así lo Vemos



El rescate de Rupérez

Iñaki Anasagasti se ha atrevido a hacer público un hecho que circulaba desde hace tiempo por los mentideros políticos: cuando Rupérez fue secuestrado por ETA, Adolfo Suárez, tras consultar con los representantes de los demás grupos políticos, decidió pagar el rescate exigido por la organización terrorista para salvar la vida del diputado, quien ayer manifestó desabridamente que era la primera noticia que tenía del pago de aquel rescate.

Estado de necesidad

Naturalmente, el dinero pagado por el rescate de Rupérez fue con cargo a los fondos reservados -se habla de 700 millones-, y nada hay que oponer a la conducta del entonces presidente del Gobierno, que puede alegar legítimamente 'estado de necesidad', como cualquier familia que pague el rescate por el secuestro de uno de sus miembros. La revelación demuestra, sin embargo, que, como ha dicho Sáenz de Santamaría, los fondos reservados sólo tienen razón de ser porque se utilizan en gastos lindantes con la ilegalidad. Hay que ser, pues, extraordinariamente cuidadoso con este asunto, porque se está jugando con la seguridad del Estado. ¿O acaso había que permitir que ETA asesinase a Rupérez? Este es sin duda un eslabón más que añadir a todos los que vienen circulando en torno a los fondos reservados y los GAL.



Sombras sobre el CESID

Sería en efecto intolerable que el CESID hubiera grabado conversaciones secretas de antiguos presidentes democráticos del Gobierno, y que el general Manglano hubiese ordenado conservar estas grabaciones, que no pueden tener otro objetivo que el chantaje y la desfiguración de la historia. De momento, ya se ha logrado el objetivo manipulador: se han divulgado algunas frases sacadas de contexto que supuestamente pronunció Adolfo Suárez, y que hoy pueden tener doble sentido.

Grave cuestión

Pero es que, además, la filtración de esta cinta sobre las conversaciones de Adolfo Suárez, de ser real, pondría en entredicho la existencia misma de los servicios de inteligencia militar, que evidentemente no tienen como objetivo espiar a los poderes del Estado. La cuestión es grave, y no es extraño que tanto Suárez como Calvo Sotelo se muestren indignados por este hecho, más propio de una república bananera que de un moderno Estado democrático. Manglano y García Vargas tienen que ir al Parlamento a dar explicaciones con toda urgencia. Parece que el Gobierno ya ha afirmado que pedirá toda clase de explicaciones a los altos responsables del servicio de inteligencia. El asunto no debe quedar ahí. De ser cierta la grabación, el castigo debe estar a la orden del día sobre quienes ordenaron o realizaron aquellas grabaciones.



Juan de Justo apela

El que fuera secretario particular de Vera, Juan de Justo, ha presentado al fin recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, confeccionado por el abogado de aquél, Miguel Bajo, contra el auto del juez Bueren por el que éste rechazó la recusación de Garzón. El argumento utilizado es: si Bueren reconoció, ante el doble incidente de recusación que contra él y contra Garzón planteó Vera, que efectivamente era amigo de Garzón y ello era suficiente motivo para que se dudase de su imparcialidad por lo que decidió abstenerse, parece lógico pensar que por esta misma razón -la amistad manifiesta- debió haberse abstenido también cuando, con anterioridad, resolvió rechazar la recusación que contra Bueren había solicitado Juan de Justo. Tampoco en este recurso se plantea la idoneidad de Garzón, algo que a buen seguro hará a no tardar la defensa de Vera.